

NÚMERO 149 — TOMO IX

25 DE FEBRERO DE 1927

Reproducción

Director: ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

ADMINISTRACION: BOTICA DE LA DOLOROSA

Apartado 230

SAN JOSE DE COSTA RICA

32242 IMPRENTA TREJOS HNOS.

Apartado 1313

Teléfono 285

Imprenta

Librería

Encuadernación

Papelería



Trejos Hnos.

Participaciones
de matrimonio

Invitaciones

Libros de caja

Memorandums

Facturas

Cheques ♦ Recibos

Calonarios

Libros en blanco

Tarjetas

Menús, etc. etc.



Cumplimiento

en la entrega

de trabajos

REPRODUCCION

DIRECTOR: ELIAS JIMENEZ ROJAS (Apartado 230)

No. 149

San José, C. R., 25 de Febrero 1927

Tomo IX

¿Acusaciones?

Si los diarios dicen verdad, el gobierno de Washington ha lanzado a la faz de las naciones una doble acusación contra el de Rusia y el de México, de estar aplicando en este último país los métodos de política y de administración tan extensamente desarrollados en aquél, y de tratar de implantarlos en los países de Centro y Sur América.

Si a la cruda persecución contra la Iglesia Católica, a la cual pertenece la casi totalidad de los mexicanos, se refiere aquel gobierno, quizá tendría razón, porque la violencia con que la está llevando el presidente Calles se parece como una gota de agua a otra a la del gobierno de Rusia contra la Iglesia de su país. Pero si la memoria no nos es infiel, algún purpurado de la Iglesia Católica de los Estados Unidos denunció ante la opinión pública a cierto presidente de su nación como factor

o inspirador de la constitución mexicana de 1917; y si esa denuncia fué bien fundada, y no podría dejar de serlo, conocida la alta autoridad de quien la lanzó, no sería el gobierno ruso, sino el aludido presidente de la Unión americana, el generador de aquel atroz anacronismo.

Pero la acusación no debe de referirse a esa anacrónica persecución; que todo lo que causa desorden, desunión, discordia, debilitamiento de las fuerzas vitales de la nación mexicana, concurre por cierto a la realización de los fines, que antes se decían proditorios, del gobierno de Washington. Más bien se refiere a los procedimientos aplicados a las concesiones de terrenos petroleros y otros, buscándose una disculpa, un pretexto o una razón, buena a su juicio, para alguna nueva mutilación en proyecto del territorio del vecino.

Y a propósito, y como es bueno recordar de tiempo en tiempo ciertos atentados que los pueblos latino-americanos deberían tener siempre a la vista, vamos a transcribir un ligero y a nuestro juicio excelente resumen del origen y causas de la enorme usurpación de la mitad del territorio mexicano en 1848:

«A principios del siglo diecinueve, en

los comienzos de la guerra de independencia, la extensión de México era de 216.000 leguas cuadradas, que comprendían todo el territorio desde la frontera de los Estados Unidos hasta Guatemala, y el 2 de febrero de 1848, fecha del tratado firmado entre México y los Estados Unidos en la ciudad de Guadalupe-Hidalgo, aquella extensión quedó reducida a la mitad, por haber pasado al dominio de la Unión americana 110.000 leguas cuadradas del territorio de México. Las causas de esto son muy conocidas de todos. Ellas se fueron desenvolviendo desde antes de la independencia de México, cuando las Floridas fueron cedidas por España a los Estados Unidos, lo que determinó las primeras concesiones de terrenos hechas en Tejas por España a los Austin, Morsés y Esteban, y reconocidas luégo por la república mexicana. En seguida vinieron multitud de concesiones análogas, hechas a extranjeros, todas las cuales, en virtud de venta, fueron a poder de ciudadanos anglo-americanos. Después ocurrió la fundación del banco neoyorquino, destinado a la venta de terrenos en Tejas, alrededor del cual se ensancharon especulaciones, algunas de ellas antipatrióticas, que de-

terioraban progresivamente la situación material y jurídica de México en aquel territorio. Entonces se presentaron en contraste, por un lado el patriotismo de Bustamante y del general Terán, para salvar los derechos de México; por otro lado la conducta del general Zabala, en quien el resentimiento y el interés fueron estímulo para los que agitaban la separación de Tejas. Al fin se consumó esta separación, primero en forma de independencia y después en forma de anexión a los Estados Unidos, todo lo cual estableció la causa y el motivo de la guerra entre las dos naciones, cuyo fin ocurrió en la fecha y lugar que dijimos, produciendo como resultado final la reducción del territorio mexicano en una extensión enorme, el ensanche del territorio de la Unión en esa misma medida, y para James Knox Polk, undécimo presidente sucesor de Washington, la reputación de haber ensanchado como ninguno de sus colegas los límites de la tierra». ⁽¹⁾

Descartada, pues, la persecución a la Iglesia Católica, muy conveniente al gobierno de Washington y a las sectas pro-

(1) *Sueños de Luciano Pulgar*, Tomo II, pág. 108.

testantes, que caerán sobre México como langostas, para devorar las mieses desiertas por la forzada ausencia de sus cultivadores, hay que creer que la causa de la acusación viene a ser la resuelta y vigorosa actitud del gobierno mexicano en defensa de los intereses materiales de su patria, y en este caso el de Washington ha confundido su criterio con el de los petroleros y demás interesados en provocar una intervención en México.

En cuanto a las influencias comunistas del gobierno mexicano en Centro América, vamos a exhibir un hecho que prueba, a nuestro juicio, que si no el gobierno de Washington, sí un agente de los mercaderes de Wall Street está tratando de inducir al gobierno de El Salvador a cometer un atentado contra el derecho de propiedad, invocando para ello, además del principio fundamental del bolchevismo, procedimientos que dice haber sido empleados en los Estados Unidos, Colombia y Chile; atrevida afirmación que, respecto de Colombia, es falsa, y puede muy bien serlo respecto de los otros países citados. El hecho es éste:

W. W. Renwick y R. Quiñones, salvadoreño éste, aquél norteamericano inter-

ventor de los acreedores del Estado, han forjado un proyecto de Banco Hipotecario del cual proyecto vamos a transcribir dos artículos pertinentes a la demostración de nuestro aserto:

CAPÍTULO II

ORGANIZACION DEL BANCO. CAPITAL Y RESERVA

Art. 18.—Todo Banco de Emisión establecido en El Salvador al tiempo de que esta ley éntre en vigor, suscribirá acciones de la clase «A» por un valor nominal igual al diez por ciento (10%) de su capital y reservas en ese tiempo.

Art. 25.—Si los Bancos requeridos o alguno de ellos no hacen la suscripción de las acciones «A» que les corresponden conforme a los artículos 10 y 18, o no pagan su valor conforme a esta ley, dentro del término señalado por el Comité Organizador, el Gobierno suscribirá el capital asignado al Banco o Bancos que no hagan la correspondiente suscripción, estableciéndose para el pago de las acciones no suscritas por los Bancos, los siguientes impuestos:

1. Un impuesto adicional de diez por ciento anual sobre las utilidades netas de

todos los Bancos de Emisión existentes en la República, computado de idéntica manera que el impuesto original del seis por ciento anual sobre las utilidades de toda Sociedad Anónima, establecido por el Decreto Legislativo de 11 de mayo de 1911.

2. Un impuesto adicional de dos por ciento anual sobre el término medio diario de los billetes que los Bancos de Emisión tengan en circulación durante el semestre, computado este impuesto de la misma manera que el impuesto primitivo sancionado por la Ley General de Bancos, por la franquicia de emisión de billetes.

Además, el Banco de Emisión que rehusé suscribir y pagar las acciones que le corresponden, no podrá emitir billetes sobre sus reservas como se lo permite la Ley General de Bancos».

Inaudita parece la audacia de los autores de ese proyecto al proponerlo a un gobierno que se precia de respetar la Constitución y las leyes de su país y los derechos de los que en él viven y trabajan al amparo de la legislación común; ella se explica, sin embargo, por el principio en que lo basan y que ellos creen de exac-

titud inconcusa. «Es principio firmemente establecido en todo país civilizado, el de que el Estado puede exigir del individuo que haga todo aquello que el bien público reclama».

Y éste es el principio fundamental del despotismo ruso y de cualquiera otro dondequiera que aparezca.

W. W. Renwick, ciudadano «americano», es, pues, quien está tratando de implantar en Centro América los procedimientos y doctrinas del bolchevismo, y no ningún mexicano o nicaragüense, amigo o agente del presidente Calles. Y como W. W. Renwick, según informes, no sólo es «americano» sino también agente de los poderosos señores de Wall Street, bien podría suceder que ese proyecto fuera una intriga para enredar en sus mallas al pueblo de El Salvador.

La hoja de parra con que los gobiernos de Washington han pretendido cubrir las vergüenzas del imperialismo yanqui, ha caído a tierra, gracias a la habilidad diplomática y parlamentaria del Secretario Kellogg.

A estas horas no hay en el mundo nadie que dude de los proyectos liberticidas de los Estados Unidos contra la

América Latina, ni nadie que no los re-
pruebe.

Algo han ganado estas Repúblicas en
el concepto universal.

EREMITA

¿Celo mal empleado?

La Agencia Principal de Policía de Sa-
nidad está obligando a instalar excusados
en casas de comercio desprovistas en ab-
soluta de servicio interior y en las que
no reside permanentemente ninguna per-
sona. Y esto se hace para acatar un Re-
glamento cuya mente fué la de prohibir
que existieran pozos negros en las casas
de alquiler y en las de negocios. No veo
qué ganará la higiene pública con esa
superflua multiplicación de retretes en lo-
cales inadecuados y en una población que
carece de agua hasta para los baños. Pero
sí sé lo que dicha multiplicación representa
como caudal que entra a la tesorería res-
pectiva.

Otro es el punto acerca del cual deseo
principalmente despertar la atención de los
encargados de la supervigilancia del ser-
vicio de cloacas. Construido un retrete en

un laboratorio químico farmacéutico, ¿por qué se obliga al propietario a conectar los desagües del retrete y los de los lavaderos del laboratorio? ¿Se ha pensado en el daño que se va a causar así a la tubería, y en el perjuicio mucho mayor que se hará a las plantas de purificación?

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

Repitiendo

(Por solicitud de unos lectores)

Hay una esfera de sentimientos e ideas que puede ser llamada *esfera del amor sexual*, porque todo, en ella, nace de esta pasión. Fuera de esta esfera, cuyo radio es cientos de veces mayor de lo que se piensa, la palabra amor es siempre o generalmente impropia. En la mayor parte de los casos, es la palabra INTERÉS la que se debe pronunciar, sin que se rebaje con ello el tono del discurso. Hay intereses altos y los hay bajos, y los altos pueden ser algo más que el amor. Fuera de las relaciones sexuales y sus derivadas, la expresión: «yo le quiero a usted por buen

interés», significa muchísimo más que la habitual «yo le busco por amor».

*

Los diplomáticos en uso no reciben de los pueblos su mandato. Lo reciben de los gobiernos. Por encima de las fronteras, los gobiernos se dan las manos, a oscuras las más de las veces; y estas manos son los diplomáticos.

¿Y de quién reciben los gobiernos su mandato? Rarísimamente de los pueblos. Eligen éstos sus gobiernos, o los soportan, pero sin verdadera responsabilidad. Donde no hay libertad, no hay responsabilidad. ¿Y es libre el niño, o el esclavo de sus pasiones, o quien anda a tientas?

¿Cómo hablar de mandatario legítimo cuando no hay mandante autorizado?

La libertad es la sujeción a la razón impersonal.

Mirando las cosas de lado, sin ahondar mucho, repítese la conocida sentencia de que *cada pueblo tiene el gobierno que se merece...* —Pues señor, podrían responder los pueblos, con palabras muy de nuestros campesinos, *el que no sabe es como el que no ve*: ni merece ni desme-

rece. No hay en el globo un pueblo que merezca el gobierno que tiene.

*

Se dice de la política como de muchas otras cosas: «No es una ciencia. Aquí no caben principios».

Que no es ciencia, seguro; pero debemos procurar que lo sea. Y jamás lo será si despreciamos los principios. ¿Podría haberse constituido la química si los hombres de laboratorio hubieran adoptado la regla de no hacer caso de los poquitos de verdad precedentemente adquiridos?

*

Recordar siempre que se es falible; no confundir los principios—verdades demostrables—con las opiniones; y no aceptar de éstas sino aquellas que menos comprometan la libertad futura de enmendar el yerro, caso de que éste se evidencie: tal es la regla clara a que uno debe aferrarse tanto más cuanto más apremiante parezca la situación.

Preguntémonos a cada instante: ¿Será este un callejón sin salida? ¿Podré cambiar de vía o devolverme cuando vea que la luz se hace en mi mente?

No matar. No entregar lo que no nos pertenece. No destruir. Hé ahí normas de conducta que se derivan de la anterior consideración.

*

Los centroamericanos que hemos residido largo tiempo lejos de nuestras patrias sabemos muy bien que no hay mayor parentesco entre un salvadoreño y un costarricense, por ejemplo, que entre éste y un ecuatoriano. De México para abajo, incluido el Brasil, formamos una verdadera familia, con las diferencias que hay y conviene que haya en toda familia normal, y nos entendemos como primos, EXCEPTO CUANDO SE TRATA DE LA FIJACIÓN DE LOS LÍMITES POLÍTICOS, O mejor dicho, DE LA EXTENSIÓN DEL GOBIERNO MILITAR a que hemos de someternos.

¿Habrà, pues, contrasentido más grande que el de hablar de unión a base de lo que ha sido y será fuente de discordia entre los hombres de un mismo pueblo y entre los pueblos de una misma familia?

Únicamente en época de guerra, cuando se va a matar y a morir, en crisis de locura, es comprensible que se hable de uniones militares, puesto que se está en-

tonces bajo el reino de todos los descarriados de la lógica y de la moral.

Mientras la fuerza bruta cuente más súbditos que la razón —y ello habrá de ser durante siglos de siglos todavía—, habrá gobiernos militares y habrá amojonamientos materiales entre las naciones, y será de buen augurio el que las áreas circunscritas sean pequeñas. Reducida el área de la acción militar, se reduce de hecho el peligro de ésta para el individuo.

*

Las federaciones políticas constituyen una forma inestable de asociación. Inevitablemente sucede una de estas dos cosas: o se deshace pronto la federación, quedando las primitivas unidades más separadas moralmente que antes; o se consolida la federación, transformándose en un imperio centralizado y centralizador, esencialmente iliberal, que crece y crece... hasta reventar, como revientan al cabo todos los imperios.

*

Aumentemos nuestras relaciones de todo género, solidaricémonos cada día más! Para ello, acrecentemos nuestra diversidad fun-

cional, a la cual corresponde una diferenciación política mayor. Pónganse los ojos en cosas más fáciles de observar, puesto que las leyes de la sociología —que son las mismas de la biología— se aplican por igual a lo grande y a lo pequeño. Ponga cada uno los ojos en las familias que conozca. ¿Cuáles son las mejor armonizadas si no aquellas en que no hay dos hermanos vaciados en el mismo molde?... Juan es zapatero, Julio es músico, Pedro abogado, Luis médico, y el cariño recíproco es en esa casa un primor, precisamente porque no hay en ella de común sino el metal de que están compuestos todos los hermanos, y la regla moral de hacer el uno al otro lo que quisiera que le fuese hecho.

*

De rey, habría ordenado yo un aumento de trabajo diario en el mes de la fiesta nacional, a fin de meter en las cabezas la redicha verdad de que sólo mediante el trabajo se obtienen y se mantienen la alegría y la independencia.

*

—¿Puede úno portarse bien sin ninguna religión?

—No puede, respondo, si usted da a la palabra religión su sentido propiamente general o filosófico.

—¿Qué es, pues, religión?

—Todo lo que establece una relación o LAZO entre la vida de hoy y la vida de mañana. Es religioso quien cree que cada acción acarrea indefectiblemente *un bien* o *un mal*, tarde o temprano.

—¿Indefectiblemente? ¿Y el *perdón de los pecados*?

—El perdón de los pecados sería la negación de la religión (*o de la justicia eterna, si usted prefiere*).

—Entonces ¿qué recurso le queda al pecador?

—El de procurar poner a su haber *buenas acciones*, para que la liquidación resulte favorable.

—¿Pero cuál es el criterio que permite distinguir *a priori* una acción buena de una mala?

—Ahí está el nudo de la cuestión. Los positivistas pensamos que dicho criterio se establece *experimentalmente*, dando a la palabra «experiencia» su sentido general. En otros términos, para nosotros la moral es una ciencia del carácter de la *higiene*.

—¡Admitido! Me paso al terreno mismo de la higiene, a fin de plantear en él la cuestión primordial, aquella por donde habríase siempre de comenzar. Dando por bien sentada una teoría del alcoholismo, por ejemplo, pregunto: ¿Puede úno acatarla *libremente*? ¿No hay *religión* fisiológica, o sea una *determinación* actual—obra del medio o hereditaria, consecuencia de lo que se haya hecho un rato antes, un año antes, o en la vida anterior, la de los progenitores?

—La determinación es innegable, es evidente. Lo que no puede hacerse hoy sin salir del campo propio del positivismo, es la demarcación de dicho eslabonamiento. En todo caso, volviendo al ejemplo de Ud., el higienista le responderá con firmeza: Desde el punto de vista de mis preocupaciones, LA PRIMERA REGLA DE SALUD, enseñada por la experiencia en todos los tiempos y lugares, ES CREERSE LIBRE: tener confianza en sí mismo.

El positivista, ya cultive la física o las matemáticas, antes que el determinismo admite la libertad. La admite por herencia y por razonamiento, Y LA ADMITE MÁS QUE NADIE. De otro modo, no cultivaría penosamente ni la física ni las matemáti-

cas, saldría del laboratorio y se abandonarían a «los designios de la Providencia» o al «engranaje fatal del Universo».

*

No quiero las escuelas públicas que no se limitan a enseñar lo que puede ser enseñado por los métodos mismos de la álgebra, la química o la geología—dejando el cuidado del resto a los hogares, a los templos y a los institutos que se dicen educativos—; pero las escuelas que yo quiero no han existido jamás en Costa Rica, y en los últimos años menos que nunca.

A menos de confundir la *educación* con la puericultura física o con la simple urbanidad, toda escuela que pretenda *educar* debe decir francamente cuál es su base religiosa (o filosófica, que es igual). Y debe decirlo francamente, repito. ¿Es esta base el cristianismo? ¿En cuál forma? ¿Es el budismo? ¿Es el puro abstencionismo científico positivo que se limita a hacer comprender la solidaridad entre todos los hombres, los lazos que unen la vida de un momento a la del momento próximo y las leyes biológicas de la herencia? ¿Sin

noción de la *responsabilidad* puede existir educación propiamente dicha? ¿Y qué es una filosofía (o una religión, que es igual) si no una teoría de la responsabilidad?

*

No deja de hacerme gracia el oír hablar contra el materialismo a personas que, tratándose de las cosas mismas que ellas llaman espirituales, dan crédito pleno a presentimientos, predicciones, profecías, revelaciones, etc. ¿Qué entenderán por materialismo? Lo propio del mundo espiritual —yo no afirmo ni niego su existencia— es la libertad. Lo propio del mundo físico o material es el determinismo o fatalidad. Quien habla, pues, de la suerte o del destino, quien hace caso de oráculos, es un materialista consumado. (Nótese, de paso, que la palabra fatalidad y la palabra oráculo se corresponden etimológicamente). No se puede presentir sino aquello que necesariamente ha de suceder; no se puede predecir sino aquello que está pre-establecido; y en donde hay necesidad o pre-establecimiento, no hay libertad: se está en el campo de lo físico o natural.

*

El fin que se proponen los nuevos doctrinarios es asegurar el triunfo definitivo del proletariado. Pero ¿qué es el proletariado? ¿Dónde comienza y dónde acaba? «Díganlo, si pueden; y si no pueden, declárense culpables de sinrazón o de falsedad». ¿Es proletario el que no tiene bienes inscritos en los registros de propiedad? ¡De modo que la inscripción da la medida de los valores! ¡El oro escondido, la salud, el saber, la belleza, no son valores! ¡Y con un criterio tan ruin y deleznable se pretende arreglar el mundo!

*

Por todas partes se descubren los mismos síntomas alarmantes que observamos ya en Costa Rica: desenfreno de todos los apetitos, incapacidad de los gobernantes, derroche de los caudales públicos, crisis económica y moral. Y en todas partes el remedio preconizado, con énfasis infantil, es peor que todos los males juntos: el atropello de la propiedad individual. La clase de los trabajadores sobrios y talentosos, creadora de la riqueza, va a ser aplastada a fuerza de impuestos. En vez

de considerarla como benéfica, se le considera como beneficiada. Es ella quien asegura la armonía entre las colectividades y quien hace efectivos la estabilidad y el progreso de las buenas instituciones; pero en vez de ser estimada como acreedora, es atacada como deudora. Una ráfaga de locura cambia los papeles e invierte la justicia. Ahora quien debe es quien cobra.

*

Trátese de escuelas, de hospitales, de ferrocarriles, de cualquier suerte de obras públicas, la acción del Estado, cuando se mete a dirigir, es siempre la misma: una *selección al revés*: los más aptos son eliminados a ojos vistas, y las obras resultan cada vez peores y más costosas: exactamente lo opuesto de lo producido por la libre concurrencia, en unos casos, y por la simple iniciativa privada, en otros.

*

Viajaba uno de mis amigos—hace algún tiempo—por Inglaterra, y visitaba, en el país de Gales, las vastas fábricas de M. Crawsay. Con extrañeza notó que un gran número de los ferrocarriles destinados al

transporte, entre las fundiciones y las forjas y entre las minas y los canales, estaban contruidos según un viejo sistema demasiado imperfecto, el de los rieles huecos. Preguntó por qué no adoptaban los rieles salientes, haciendo notar que la economía resultante en los gastos de tracción sería suficiente para pagar los gastos de reconstrucción, en dos o tres años, a lo sumo.

«Nada más exacto, respondió el jefe de las forjas; y sin embargo mantenemos nuestros rieles huecos, y los mantendremos indefinidamente, porque, para pasar del sistema viejo al nuevo, sería menester un tiempo de dos o tres años talvez, y durante el intervalo, no pudiendo nuestros vagones ir a la vez sobre los dos sistemas, nos veríamos obligados a interrumpir nuestra fabricación, a paralizar nuestros capitales y a dejar sin trabajo y sin pan a cincuenta mil obreros. *La dificultad no está más que en la transición*, pero no sé cómo se la pueda vencer».

Lo anterior es copiado de la carta xxxiv de las *Lettres sur l'Amérique du Nord* de M. Chevalier.

Sigo yo:

Sucede lo mismo en toda materia social, y particularmente la política. La dificultad

está únicamente en el cambio de rieles; pero es difícilísimo vencerla. Medítenlo mucho ustedes los que constituyen arriba y abajo la inmensa mayoría de las gentes y que proceden, por un egoísmo miope, en busca de comodidades y ventajas inmediatas.

En las fábricas de los hombres no hay cambio grande que no requiera abnegación, paciencia y esfuerzo tenaz. Pero no hay cambio grande que no debamos intentar tan pronto como se nos demuestre que representa ganancia para lo futuro, sean los que fueren los dolores y pérdidas inevitables del momento.

Hay que replicarle al superintendente de Mr. Crawsay y mostrarle la estrechez de su visión. ¿Qué haréis, digámosle, si esta tarde o mañana surge frente a vuestras fábricas una nueva fábrica montada a la moderna? ¿Cómo resistiréis la competencia? ¿Aguardaréis la llegada del rival para interrumpir vuestra fabricación a fin de implantar la mejora cuyo valor ya reconocéis? No habléis de obreros sin pan, que ello es pronunciar vosotros mismos vuestra acusación. Y pensad que por no desaparecer a medias hoy, desapareceréis mañana enteramente.

*

Las excursiones durante la primera juventud procuran un intenso placer —de todos conocido—, pero no dejan generalmente recuerdos precisos. «En ese corto pero precioso momento de la vida, en que la plenitud expansiva extiende, por decir así, nuestro sér, y embellece a nuestros ojos la naturaleza entera con el encanto de nuestra existencia», palabras de Rousseau, se goza viajando, pero se observa muy poco y se aprende casi nada. Más que gozo, hay entonces embriaguez. El gozo pleno y fecundo de la contemplación de la naturaleza requiere un vigor que no es propio de los primeros años de juventud: requiere menos quimeras y ensueños, y más tacto de la realidad.

*

«Cuando os suplicaba que fuerais el restaurador de las bellas artes de Grecia, mi ruego no iba hasta pedir os que restablecierais la democracia de Atenas: no amo el gobierno de la canalla».

(Voltaire a Federico;
28 de octubre 1773)

—Deseo un consejo práctico en materia de higiene sexual.

—¡Escucho y tiemblo! No hay materia de mayor importancia ni más inextricable.

—Qué piensa Ud. de la castidad?

—Si por castidad entiende Ud. la *moderación* de los apetitos carnales, pienso de ella lo mismo que pienso de la regulación del sueño, o de la comida, o del ejercicio muscular o cerebral.

—No, señor. Llamo castidad la abstinencia absoluta de placeres sexuales.

—Pues a ésta la llamo yo *imposibilidad* en un hombre normal. El aparato sexual es tan importante como el cerebro; su desarrollo y ejercicio adecuado es absolutamente indispensable a la salud; y digo salud en toda su extensión, física y MORAL.

—Entonces, dígame Ud. cómo debo atender a este ejercicio. Tengo dieciocho años, y los placeres sexuales me provocan más que cualquier otra cosa. Soy estudiante de primer año de Derecho. Con lo que gano como escribiente—poquísima entrada—paso yo y sostengo en la estrechez a mi madre y a tres de mis hermanas, gracias a que no hay que pagar casa.

—Quiere decir Ud. que no cabe hablar de matrimonio, puesto que no está en nuestras manos el cambio de organización de la sociedad en que vivimos... Y bien, fuéramos del matrimonio ideal, con una mujer bonita, alentada y buena, no conozco solución alguna para el problema de Ud.

—Admitamos que no tenga yo ahora serio obstáculo para el casamiento con una mujer capaz de hacerme feliz y darme hijos sanos y honrados, ¿cómo encontrarla? Y encontrada, ¿cómo hacer que ella me quiera?

—¡Pregúntemelo a mí!

—¿Pero no hay, fuéramos del matrimonio, una *solución aproximada*?

—No sé.

—Dígame, al menos, qué es lo que le parece a Ud. peor; o sea, de qué debo guardarme ante todo.

—¿Ante todo? De dos cosas: la abstinencia sexual absoluta y el placer solitario. Este, sea cual fuere su forma, es un contrasentido biológico, y así lo denota el rastro de tristeza que deja siempre en pos. La base de la sociedad es la unión sexual, y la condición primera de todo acto sexual es que se efectúe en SOCIEDAD. Saque Ud. las consecuencias.

—En realidad me deja perplejo... Correré tras las mujeres públicas?

—No olvide que más del 90 % están enfermas de males tan graves como la gonorrea y la sífilis. No olvide que no se conocen preservativos completamente seguros y que el uso de los mejores conocidos no es inofensivo desde el punto de vista puramente fisiológico. No olvide, en fin, que jamás se sale con las alas limpias de la casa de prostitución: que no sólo enfermedades venéreas se contraen en el comercio con las personas depravadas.

—¿Atisbaré entonces las flaquezas ajenas o estaré en acecho para hacer caer a sirvientas, costureras o campesinas?

—¡Jamás! si con ello ha de contribuir al aumento de las prostitutas o al aumento del número—ya alarmante—de niños abandonados, cargados de la herencia fisiológica de sus padres, pero carecientes de los cuidados y del amparo a que tienen derecho.

Ideario de Friedrich Hebbel

La naturaleza repite eternamente el *mismo* pensamiento, ampliándolo cada vez más. Por eso la gota es imagen del mar.

Así como la tierra no puede crear las manzanas y las uvas sin producir antes los árboles, así los pueblos como tales, no pueden crear grandes acciones, sino sólo grandes individuos. Por tanto, señores libelistas, respeto a los reyes, los profetas y los poetas.

La naturaleza de la mujer es limitada: por eso aspira al infinito. La naturaleza del hombre no tiene lindes; por eso trata de limitarse.

La mujer ama en el hombre algo más alto que ella, algo que trata de rebajar hacia ella. El amor, en la mujer, está siempre mezclado con una admiración involuntaria, y cesa en cuanto reconoce que el hombre está por debajo de ella.

